



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
1er Cuatrimestre de 2020**

**ELABORADO POR:
CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Contratista Oficina de Control Interno

**APROBADO POR:
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN**
Jefe Oficina de Control Interno

Junio 2020

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

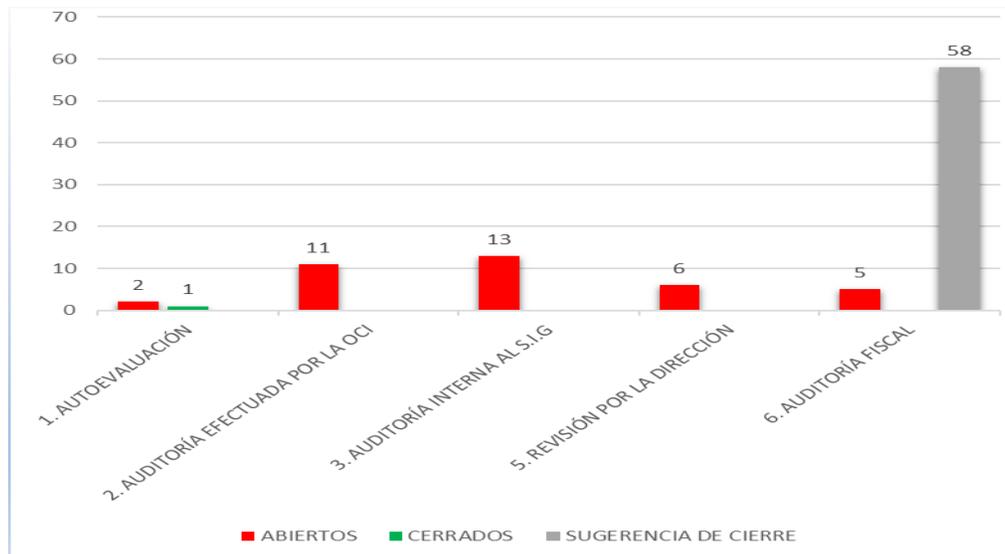
INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 1er Cuatrimestre de 2020

Como resultado de la verificación realizada por la Oficina de Control Interno al Anexo 1 - Plan de Mejoramiento de los 11 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, con corte a abril de 2020 y de acuerdo con el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI 2020, a continuación, se presenta el estado de los hallazgos incluidos en el consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional.

ESTADO DE HALLAZGOS POR ORIGEN

De un total de 96 hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento vigente, que corresponden a los diferentes procesos del SIG, permanecen abiertos 37 hallazgos y/o acciones de mejora de los diferentes orígenes; así mismo, fue cerrados 1 hallazgo teniendo en cuenta el cumplimiento y eficacia de las acciones planteadas, y solicitado el cierre de 58 hallazgos a la Auditoría Fiscal, como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.
Hallazgos por origen – Abiertos, Cerrados y con Sugerencia de Cierre a abril de 2020



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – abril de 2020



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

De acuerdo con la revisión efectuada, la mayor cantidad de hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento institucional, corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal, seguido por el origen 2 – Auditoría Interna al S.I.G; en menor proporción se presentan los demás orígenes, tal como se aprecia en detalle en la siguiente tabla:

**Tabla 1.
Consolidado - Hallazgos por origen a abril de 2020**

ORIGEN	TIPO DE ACCION (C o M)	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE(1ER. CUATRIMESTRE 2020)			TOTAL ABIERTOS+ CERRADOS+ A*
						ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE(A*)	
1. AUTOEVALUACIÓN	MEJORA	2	1	0	3	0	0	0	3
2. AUDITORÍA EFECTUADA POR LA OCI	CORRECTIVA MEJORA	4	0	0	4	7	0	0	11
3. AUDITORÍA INTERNA AL S.I.G	CORRECTIVA MEJORA	0	0	0	0	13	0	0	13
4. AUDITORÍA EXTERNA AL S.I.G	MEJORA	0	0	0	0	0	0	0	0
5. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	MEJORA	0	0	0	0	6	0	0	6
6. AUDITORÍA FISCAL	CORRECTIVA	5	0	58	63	0	0	0	63
7. PQR	CORRECTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0
8. PRODUCTO NO CONFORME	CORRECTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0
9. OTROS ORÍGENES	CORRECTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROCESOS		11	1	58	70	26	0	0	96

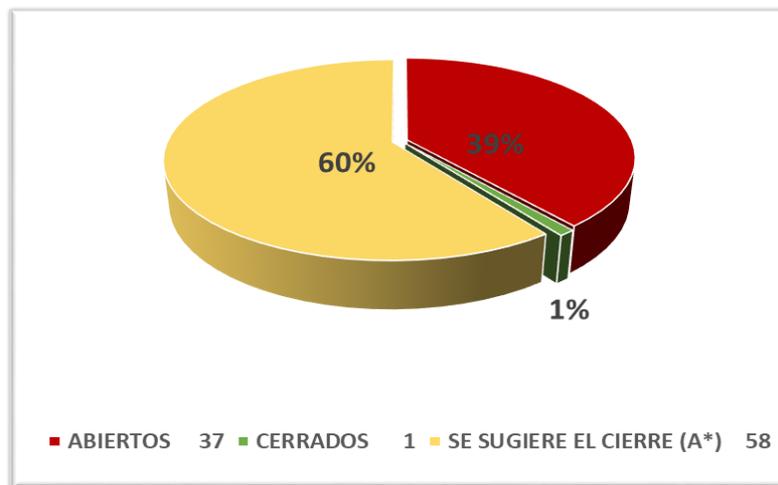
Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional –abril de 2020

Así mismo, se estableció el porcentaje equivalente al total de hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento, de acuerdo al estado en que se encuentra cada uno de ellos; encontrándose 37 hallazgos abiertos correspondientes al 39%, 1 hallazgos cerrado que representan el 1% y 58 con sugerencia de cierre con un 60% del total vigente en el mencionado Plan.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Gráfica 2.
Hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento a abril de 2020



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – abril de 2020

ESTADO DE HALLAZGOS POR PROCESO

Con el fin de observar con mayor claridad los hallazgos que se encuentran a cargo de cada proceso y su estado a abril de 2020, a continuación, se presentan los hallazgos abiertos, cerrados y con sugerencia de cierre por cada uno de ellos.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Tabla 2.
Consolidado - Hallazgos por Proceso a abril de 2020

ORIGEN	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (PRIMER CUATRIMESTRE 2020)			TOTAL ABIERTOS+CERRADOS+A*
					ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE(A*)	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4	0	4	8	1	0	0	9
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	1	0	0	1	0	0	0	1
EVALUACION Y MEJORA	0	0	5	5	0	0	0	5
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4	0	15	19	14	0	0	33
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	0	1	1	0	0	0	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	1	0	1	8	0	0	9
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	0	0	1	0	0	0	1
GESTIÓN JURÍDICA	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	0	0	11	11	0	0	0	11
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	1	0	22	23	3	0	0	26
	11	1	58	70	26	0	0	96

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – abril de 2020

Del total de los hallazgos **abiertos**, se observa que el Proceso de Gestión Administrativa cuenta con un 48% de dichos hallazgos, seguido por Gestión del Talento Humano con 21%, Direccinamiento Estratégico con el 14%, Vigilancia y Control con el 11%; por su parte, se encuentran los procesos de Estudios de Economía y Política Pública y Gestión Documental con de 3% cada uno.

Los procesos de Evaluación y Mejora, Gestión de la Tecnologías de la Información, Gestión Jurídica y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, no cuentan con hallazgos abiertos en el Plan de Mejoramiento vigente.

En cuanto a los hallazgos **cerrados**, sólo el proceso de Gestión del Talento Humano cuenta con un hallazgo para esta vigencia.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

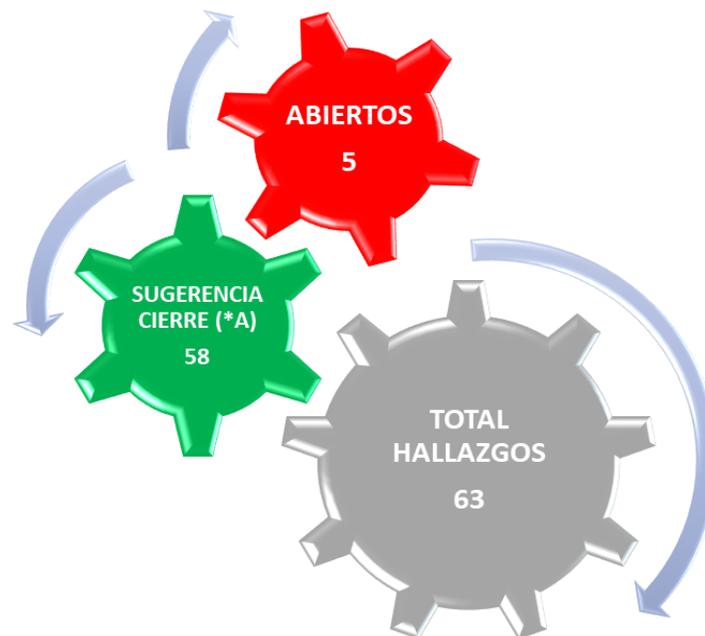
Del total de los Hallazgos con **sugerencia de Cierre**, el Proceso de Vigilancia presenta un 38%, seguido de Gestión Administrativa y Financiera con 26%, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva 19%, Evaluación y Mejora 9 % y Direccionamiento Estratégico 7% y Gestión de las Tecnologías de la Información 1%.

Los demás procesos no presentan hallazgos con sugerencia de cierre.

ESTADO DE HALLAZGOS AUDITORÍA FISCAL

El Plan de Mejoramiento de la Entidad cuenta con 63 hallazgos del origen 6, los cuales fueron producto de los diferentes informes generados por la Auditoría Fiscal. A la fecha de verificación, el 92% de los hallazgos en mención se encuentran con sugerencia de cierre A* y el 8% restante continúa abierto para seguimiento por parte de cada proceso responsable y verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

**Gráfica 3.
Hallazgos incluidos en Plan de Mejoramiento - Auditoría Fiscal**



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a abril de 2020



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando como base la verificación realizada por parte de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento Institucional, con corte a abril de 2020; a continuación, se muestra por proceso, el estado de los hallazgos que se encuentran vigentes en el mencionado Plan y que corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal.

Tabla 3.
Estado de Hallazgos por Proceso - Auditoría Fiscal

PROCESO	ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN	ABIERTOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE		TOTAL A+A*		
						ABIERTO (A)	SE SUGIERE EL CIERRE(A*)			
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6	A U D I T O R Í A F I S C A L	2	4	6	0	0	6		
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA			0	0	0	0	0	0		
EVALUACION Y MEJORA			0	5	5	0	0	5		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			3	15	18	0	0	18		
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0	1	1	0	0	1		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			0	0	0	0	0	0		
GESTIÓN DOCUMENTAL			0	0	0	0	0	0		
GESTIÓN JURÍDICA			0	0	0	0	0	0		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS			0	0	0	0	0	0		
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA			0	11	11	0	0	11		
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL			0	22	22	0	0	22		
TOTAL GENERAL					5	58	63	0	0	63

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a abril de 2020

Partiendo de esta información, se observa que el proceso de Gestión Administrativa y Financiera cuenta tres (3) hallazgos **abiertos** que corresponden al 60%, seguido de Direccionamiento Estratégico con dos (2) hallazgos con una participación del 40%.

La participación de los hallazgos con **sugerencia de cierre** fue: 22 hallazgos Proceso de Vigilancia y Control que corresponden a un 38%, 15 hallazgos Gestión Administrativa y Financiera para un 26%, 11 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva 19%, 5 Evaluación y Mejora 8%, 4 Direccionamiento Estratégico 7% y finalmente 1 para Tecnologías de la Información con el 2%.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Finalmente, la Oficina de Control Interno reitera la importancia de cumplir con las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento, haciendo seguimiento permanente tanto a las acciones como a las fechas de ejecución de las mismas. Por consiguiente, las acciones de los 5 hallazgos que permanecen abiertos, tendrán que cumplirse, según el cronograma establecido para cada una de ellas.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Permanentemente se debe realizar el respectivo seguimiento a las acciones para cada uno de los hallazgos que se encuentran en el Plan de Mejoramiento, y así ser oportunos en su cumplimiento, de acuerdo con las fechas establecidas para su ejecución, sin importar su origen.
- Con el fin de empezar las mejoras del caso para dar cumplimiento de manera oportuna a las acciones previstas para fortalecer la gestión institucional, se debe efectuar seguimiento y retroalimentación de las verificaciones realizadas al plan de mejoramiento, con los equipos de colaboración de las dependencias y procesos.
- Efectuar la solicitud de conformidad con lo establecido en las Resoluciones vigentes, en el evento en que se tenga la necesidad de modificar plazos, acciones u otros aspectos.

Administrativa y Financiera

- Revisar la redacción de las actas de reunión de la Subdirección de Recursos Materiales, antes de emitirlas.
- Dejar evidencia de la trazabilidad de las revisiones de documentos e informes de la Subdirección de Contratación.
- Se recomienda a los funcionarios a cargo del proceso de contratación ejercer revisión de las normas que rigen la organización y conformación de los expedientes contractuales.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Se recomienda al profesional a cargo de la supervisión del contrato, revisar las actividades, los periodos y ejecuciones de los contratos, para que sean acordes a la naturaleza del mismo.
- En virtud a la cantidad de expedientes que se producen en esta Dirección, se recomienda para la presente vigencia dar estricto cumplimiento al cronograma de transferencia documental, de acuerdo con las normas vigentes.
- Se recomienda continuar con el cabal cumplimiento de realizar en tiempo real la foliación y organización de los expedientes contractuales.
- Efectuar la Socialización del resultado de la verificación del anexo 1 - Plan de Mejoramiento con los servidores públicos que integran el Proceso.

Direccionamiento Estratégico

- Socializar el resultado de la verificación del anexo 1 - Plan de Mejoramiento con los servidores públicos que integran el Proceso.
- Priorizar las actividades alrededor de las acciones que continúan

Gestión Documental

- Realizar un mejor seguimiento y monitoreo a lo establecido en la Circular 008 de 2019 con respecto al reporte cuatrimestral del seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proceso de Gestión Documental, para que esta actividad se realice en la debida oportunidad
- Priorizar las actividades alrededor de la acción de mejoramiento que continúa abierta, teniendo en cuenta las fechas programadas o previstas para su ejecución.
- Realizar un mejor seguimiento y monitoreo a lo establecido en la Circular 008 de 2019 con respecto al reporte cuatrimestral del seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proceso de Gestión Documental, para que esta actividad se realice en la debida oportunidad.
- Socializar el resultado de esta verificación a los servidores públicos que integran el Proceso de Gestión Documental para el conocimiento,



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

retroalimentación y fortalecimiento de las actividades que se han implementado, alrededor del aspecto que su momento fueron observados.

- Verificar y asegurar que el reporte del seguimiento al Plan Mejoramiento que realice el Proceso de Gestión Documental, se efectuó no solo en la debida oportunidad en el aplicativo “*Plan de Mejoramiento*”, sino que para este seguimiento se tramite el Anexo 1 – Plan de Mejoramiento, establecido como un registro dentro del “*Procedimiento Plan de Mejoramiento*”, adoptado mediante R.R. 034 del 21/11/2017.

Estudios de Economía y Política Pública

- Priorizar las actividades que permitan dar cumplimiento a la acción establecida en el Plan de Mejoramiento vigente, de acuerdo con la nueva fecha para su cumplimiento.

Responsabilidad Fiscal

- Socializar el resultado de la verificación del anexo 1 - Plan de Mejoramiento con los servidores públicos que integran el Proceso.

Talento Humano

- En el evento en que se tenga la necesidad de modificar plazos, acciones u otros aspectos, efectuar la solicitud de conformidad con lo establecido en las Resoluciones vigentes.

Tecnologías de la información TICS

- Efectuar la Socialización del resultado de la verificación del anexo 1 - Plan de Mejoramiento con los servidores públicos que integran el Proceso.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal

- Dadas las circunstancias actuales de trabajo en casa, es importante realizar una verificación rigurosa de los expedientes de las diferentes auditorías, asegurando que todos los documentos cuenten con las firmas correspondientes, en los casos que aplique, fechas actualizadas y coherencia en la información incluida tanto en actas de mesas de trabajo como en actas de comité técnico y demás documentación generada a lo largo del proceso; contribuyendo no solo a la organización y fortalecimiento del archivo documental de la entidad, sino a la trazabilidad del proceso auditor.
- Teniendo en cuenta la importancia que reviste el cumplimiento del Plan de Mejoramiento para el logro de los objetivos estratégicos, igualmente lo es la verificación a las acciones establecidas; por lo que se recomienda de manera perentoria proporcionar oportunamente a la Oficina de Control Interno, los registros y demás instrumentos de información que evidencien el avance de las mismas, con el fin de adelantar la verificación correspondiente dentro de los términos programados por esta oficina.
- Es importante verificar la coherencia entre lo registrado en el Documento Excel reportado como seguimiento de plan de mejoramiento y las evidencias entregadas.

Evaluación y Mejora

- Socializar el resultado de la verificación del anexo 1 - Plan de Mejoramiento con los funcionarios que integran el Proceso de Evaluación y Mejora.
- Es necesario implementar un punto de control con el fin de monitorear el cumplimiento y cargue en el aplicativo de Plan de Mejoramiento.

ORIGINAL FIRMADO POR
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
Jefe Oficina de Control Interno

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888